

PLAN DE ACCIÓN ÁREA URBANA TERRITORIAL ESTE

DIPUTACIÓN DE CÁCERES

INTRODUCCIÓN

En línea con la Agenda Urbana Española, la Agenda Urbana del Área Territorial del Este de la provincia de Cáceres ha seguido un proceso participativo que ha permitido recopilar ideas concretas sobre las necesidades y desafíos del territorio, facilitando la creación de propuestas tanto específicas como generales para la región y sus municipios. Se ha considerado la relación funcional de estos municipios con su cabecera principal, Navalmoral de la Mata, así como con otros municipios de menor tamaño que también funcionan como centros administrativos a menor escala.

El Plan de Acción se presenta como la herramienta principal para guiar las acciones necesarias para alcanzar los objetivos establecidos en esta estrategia. Su definición ha implicado un proceso participativo integral que ha involucrado a diversos actores clave del territorio, incluyendo mancomunidades, organizaciones sociales y empresariales, alcaldes y técnicos municipales, entre otros. Este enfoque colaborativo garantiza que las acciones propuestas sean inclusivas y representativas de las diversas perspectivas del territorio.

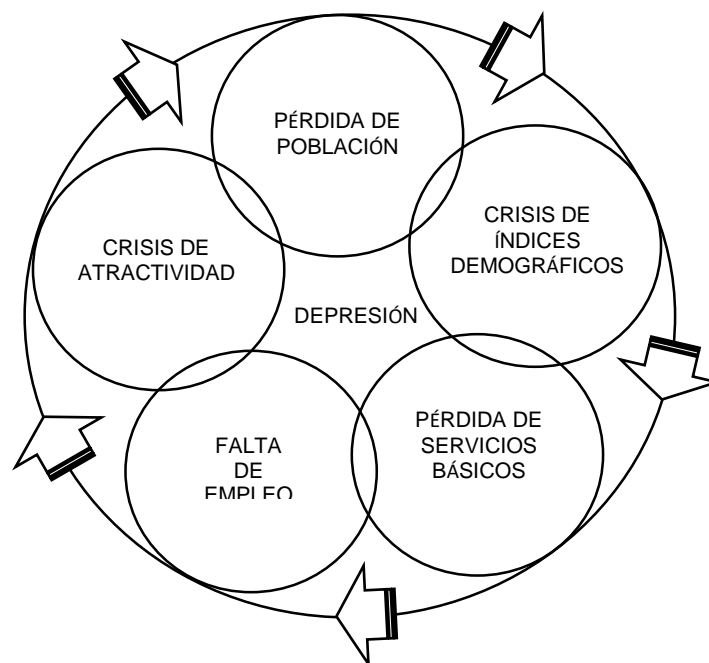
Este Plan de Acción está alineado con los objetivos de la Agenda Urbana Española y la Agenda 2030, y se ha diseñado teniendo en cuenta la existencia previa de la Agenda Urbana de la provincia de Cáceres. Por ello, el plan se estructura en torno a 10 prioridades estratégicas, en consonancia con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española y en coherencia con las prioridades estratégicas de la Agenda Urbana provincial. Dentro de estas prioridades se incluyen estrategias específicas para abordar los retos del territorio, promoviendo un desarrollo sostenible, inclusivo y resiliente.

Además, el Plan de Acción se orienta hacia la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, fomentando la cohesión social y territorial, y potenciando la competitividad económica de la región. Se presta especial atención a la innovación, la digitalización, la sostenibilidad ambiental y la participación ciudadana, asegurando que todas las acciones contribuyan a un crecimiento equilibrado y sostenible.

En conclusión, esta Agenda Urbana del Área Territorial del Este de la provincia de Cáceres se posiciona como una iniciativa integral y participativa que busca impulsar el desarrollo territorial a través de una planificación estratégica y colaborativa, alineada con los grandes objetivos nacionales e internacionales.

IDEAS VERTEBRADORAS

La Agenda Urbana Territorial del Este se presenta como una herramienta estratégica para combatir la despoblación y revitalizar el territorio mediante acciones concretas y adaptadas a la realidad territorial. La despoblación es un problema característico de España, especialmente en zonas rurales. El área este de Cáceres no es la excepción, enfrentando desequilibrios territoriales debido a la dispersión de núcleos urbanos, lo que dificulta la provisión adecuada de servicios básicos y económicos esenciales para la calidad de vida. Estos desequilibrios conducen a una pérdida progresiva de población, generando un círculo vicioso de despoblación:



Fuente: García-Marín y Espejo-Marín (2019, p. 1).

A pesar de este fenómeno, es posible revertir esta tendencia y crear un entorno próspero, dinámico y atractivo para sus habitantes actuales y potenciales, mediante la implementación de una serie de actuaciones, que se pueden estructurar en torno a las siguientes ideas principales:

- **Generar oportunidades laborales impulsando el desarrollo económico.** Esta es la idea prioritaria de la Agenda Urbana Territorial del este. Esta zona, de amplia tradición agrícola y ganadera viene sufriendo las más graves consecuencias de la realidad demográfica y social nacional (envejecimiento de la población y despoblación) que asimismo inciden negativamente en las dinámicas

socioeconómicas del territorio, en especial en la comarca del Geoparque de Villuercas-Ibores-Jara. La falta de oportunidades laborales provoca el éxodo de la población, especialmente los jóvenes, que emigran para estudiar y no regresan debido a la falta de empleos cualificados. Esto contribuye al envejecimiento de la población y al abandono de actividades económicas tradicionales, afectando la sostenibilidad de diversas actividades. La dinamización del tejido económico es crucial, enfocándose en fomentar sectores económicos principales, diversificar la economía, capacitar a la población, promover una cultura creativa e innovadora, y atraer nuevos pobladores, empresas y familias al territorio. Del mismo modo, es necesario llevar a cabo un trabajo con la juventud del territorio en cuanto a su participación en los órganos de toma de decisiones.

- **Mejorar las comunicaciones en el territorio.** La mejora de las comunicaciones es esencial para el territorio, entendiéndolo como un territorio amplio que se encuentra geográficamente disperso en pequeños núcleos poblacionales en los que escasean los municipios del tamaño suficiente como para ejercer como nexos entre los mundos rural y urbano. Es necesario implementar alternativas innovadoras que han de permitir la existencia de un modelo territorial de proximidad, en el cual los servicios básicos sean accesibles bajo unas condiciones de comunicación óptimas.
- **Mejora y ampliación de las infraestructuras y servicios existentes en los municipios.** La pérdida de población de los municipios rurales repercute asimismo en la pérdida de servicios básicos en esas poblaciones, ya que hace menos rentable y atractiva la permanencia de servicios privados como pueden ser los servicios bancarios, supermercados o bares y restaurantes y también se doten menos recursos para servicios públicos como los relacionados con el envejecimiento, los centros educativos y guarderías o los centros de salud. Sin embargo, la inexistencia de estos servicios por la escasez de población impide al mismo tiempo la atracción de nuevos pobladores y perjudica la permanencia de los residentes. Por este motivo, el mantenimiento y/o la mejora de los servicios existentes, la rehabilitación y la adaptación de aquellas infraestructuras que lo necesiten para adaptarse a las necesidades de sus habitantes o la dotación de infraestructuras que puedan ofrecer múltiples servicios y usos es tan importante, requiriendo asimismo la colaboración entre las distintas entidades públicas y privadas.
- **Puesta en valor del patrimonio cultural y natural del territorio.** Los recursos naturales y culturales del territorio son dos grandes valores patrimoniales cuya puesta en valor es necesaria por sus efectos beneficiosos en diversos ámbitos.

En primer lugar, fomenta el arraigo de la población hacia su territorio, promoviendo una sociedad participativa con sentido de identidad. Además, protege y mejora estos patrimonios, atrayendo visitantes y potenciando el sector turístico y comercial. También tiene un impacto positivo en la educación y sensibilización de la comunidad, mejorando la cohesión social y el respeto por el medio ambiente.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO 01. PLANIFICACIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL TERRITORIO

El territorio del **Área Urbana Territorial** y sus 53 municipios, distribuidos entre las comarcas de Campo Arañuelo, Geoparque Villuercas-Ibores-Jara y Miajadas Trujillo, con cabecera en Navalmoral de la Mata y con una población de 75.302 habitantes (INE 2023) y un área de 5.752,64 km² **se caracteriza**, al igual que el resto de la provincia, **por su marcado carácter rural y su rico patrimonio natural y cultural.**

El carácter rural del territorio se puede examinar a partir de la observación de algunos **indicadores descriptivos destacados** en este aspecto de la Agenda Urbana Española, que ofrecen datos relevancia. Tal es el caso del **indicador D.02.a**, que muestra el **porcentaje de superficie de cobertura artificial** por municipio, siendo esta de **ligeramente superior al 1% de media en el conjunto de municipios**, destacando el 2% en el caso de Campo Arañuelo, debido en gran parte a la influencia que ejerce Navalmoral de la Mata. Por su parte, la media nacional es superior al 4% y la de las principales ciudades del país entre el 30-60%.

Otro indicador de importancia en este sentido es el **D.06**, que **refleja la densidad urbana del territorio** (número de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano). Mientras que el promedio de los municipios de España es del 31,39 hab./ha y el de ciudades como Madrid, Valencia es superior a los 150 habs/ha, el promedio de los municipios del territorio es de **20,014 habitantes/hectárea**. **Otros indicadores, como el D.02.c** ponen de manifiesto esta realidad a partir del cálculo del **promedio de superficie forestal y de dehesas**, que en el territorio es **superior al 70%**, mientras que en el promedio de los municipios españoles no llega al 50%. **El municipio de Navalmoral de la Mata**, que ejerce de cabecera territorial, dispone de 16.784 habitantes lo que supone un **21,34% de la población de todo el AUT** y una mayor población que toda la comarca del Geoparque Villuercas-Ibores-Jara (12.397 habitantes) y aproximadamente la mitad de población del resto de municipios de la comarca de Campo Arañuelo o de Miajadas-Trujillo.

En lo relativo al **patrimonio cultural del territorio**, este es de gran riqueza, destacando **los municipios de Trujillo, Guadalupe, Cañamero o la ciudad romana de Augustóbriga**. Dentro de este patrimonio, cabe destacar el casco histórico de Trujillo, uno de los mejores conservados de España, con un gran conjunto medieval y renacentista con iglesias, conventos, palacios y numerosos espacios públicos, como la Plaza Mayor.

Algunos de los elementos más relevantes de este patrimonio son la muralla, la Alcazaba, los alcázares nobiliarios, especialmente el alcázar de Luis de Chaves, la Casa de la Cadena y Torre del Alfiler, la Casa-Fuerte de los Escobar o el Alcázar de los Bejarano; los palacios como el palacio del Marqués de la Conquista, el Palacio del Duque de San Carlos, el Palacio de los marqueses de Piedras Albas o el de Juan Pizarro de Orellana; la Casa del Peso Real o la Iglesia de Santa María la Mayor.

En Guadalupe, por su parte, destaca la conservación de su arquitectura popular, el Real Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe, el Palacio Granja de Mirabel o infraestructuras como el Viaducto de Guadalupe, el Arca del Agua o el Pozo de la Nieve.

Otros elementos importantes de la región son los restos de la ciudad romana de Augustóbriga, el Dolmen de Guadalperal o el Castillo de Belvís de Monroy. Por otro lado, existen numerosos museos y centros de interpretación de la historia, la cultura y el medioambiente por todo el territorio.

Existen, además, manifestaciones culturales de interés turístico como el Carnaval de Campo Arañuelo (Navalmoral de la Mata), El Chíviri (Trujillo), la Semana Santa de Trujillo, La fiesta de La Hispanidad de Puebla de Guadalupe, o el Carnaval de Ánimas de Villar del Pedroso.

En cuanto al patrimonio natural, dentro de la comarca tienen lugar formaciones naturales como las **sierras, el bosque y matorral mediterráneo, las dehesas y pastizales y los ecosistemas acuáticos y humedales**. El territorio presenta una gran variedad paisajística, que forma parte de la identidad territorial y del sustento de la actividad productiva que tiene lugar en la región. Destacan, en este sentido los llanos y penillanuras, las cuencas sedimentarias y vegas (Tiétar y Gadiana) y las sierras. Los primeros predominan en la comarca Miajadas-Trujillo, ocupando más del 35% del territorio del AUT. Las cuencas sedimentarias y las vegas coinciden con la cuenca hidrográfica del Gadiana y con el río Tietar, al sur y norte de la región, respectivamente. Las sierras, por su parte, ocupan en gran parte la comarca del Geoparque Villuercas-Ibores-Jara, ocupando algo más del 27% de todo el territorio.

En cuanto a las zonas protegidas, estas se encuentran en mayor parte en el Geoparque Villuercas-Ibores-Jara, siendo Zonas de Especial Conservación (ZEC) en su mayoría. Por otro lado, en todo el territorio también existen diseminadas distintas Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA), destacando su existencia al oeste y noroeste de Miajadas-Trujillo y al sur de esta comarca y del Geoparque Villuercas-Ibores-Jara. También existen pequeñas zonas protegidas bajo esta figura al sur y norte de Campo Arañuelo. Por último, existen 12 espacios de protección dentro de RENPEX, siendo 6 de ellas árboles singulares y las otras 6: Corredor del Río Guadalupejo,

Corredor Pinares del Río Tiétar, Cueva de Castañar, Dehesa Camadilla de Almaraz, El Sierro y Valdepajares del Tajo. De entre todos los espacios protegidos en el territorio, cabe destacar la figura del Geoparque Villuercas-Ibores-Jara, un espacio de gran importancia geológica a nivel internacional. La superficie protegida dentro de la comarca es del 37,33% de la superficie total, albergando una gran variedad de flora y fauna, determinadas por la baja densidad de población de la comarca y la amplia diversidad de paisajes y ecosistemas.

En cuanto a la hidrografía del territorio, este se divide entre las cuencas hidrográficas del Tajo y del Guadiana. Los ríos más importantes de la cuenca del Tajo que transcurren por el territorio son: Tiétar, Ibor, Almonte y el propio Tajo. El río Almonte actúa, ocasionalmente como límite entre las comarcas de Miajadas-Trujillo y de Geoparque Villuercas-Ibores-Jara; y entre Miajadas-Trujillo con las comarcas de Tajo-Salor-Almonte y Reserva de la Biosfera Monfragüe. Es uno de los pocos ríos de la península y el único de Extremadura que no está embalsado y, junto con su afluente el río Tamuja, dan lugar a los riberos. El río Ibor es un afluente del Tajo que recorre 60 km a través de las mancomunidades del Geoparque Villuercas-Ibores-Jara y de Campo Arañuelo, recibiendo por su paso numerosos arroyos y gargantas, de fuerte estiaje en verano pero de carácter torrencial. En Campo Arañuelo, por su parte, destacan el río Tajo y el Tiétar, afluente del primero. La mayor parte del agua del río Tajo se encuentra embalsada, destacando en el territorio el embalse de Valdecañas, con aprovechamientos turísticos e hidroeléctricos. El río Tiétar actúa como línea limítrofe entre Campo Arañuelo y La Vera, dando lugar a un paisaje muy característico representativo del territorio, debido al valle sedimentario que forma.

En cuanto a la cuenca del Guadiana, destacan el río Rucas y el Guadarranque, ambos recibiendo aguas de diversas gargantas, arroyos y ríos, como la Garganta de la Quebrada, el arroyo del Helechoso, el río del Brazo o el Arroyo Grande, en el caso del primero; o la Garganta de la Trucha, la Garganta de los Aquilones o los arroyos Quejigoso y Valdemedianillo en el caso del Guadarranque. En esta cuenca hidrográfica destacan los embalses de Cjara, de Sierra Brava, de Acollarín y de Búrdalo.

En conclusión, podemos observar que el patrimonio natural y cultural del territorio es de gran riqueza, siendo muy relevante por su influencia en la identidad territorial o por albergar multitud de ecosistemas que tienen un impacto importante en la actividad socioeconómica de la región, estando su población ligada a la explotación de los recursos naturales y el aprovechamiento agrícola y ganadero extensivo dependiente de las dehesas, llanos y pastizales y siendo también muy relevante la creciente importancia turística del Geoparque Villuercas-Ibores-Jara.

A partir de los procesos de participación realizados y del análisis del diagnóstico del Área Urbana Territorial y de los diagnósticos de sus respectivas Estrategias de

Desarrollo Local Participativo (ADICOMT, APRODERVI, ARJABOR), se han podido localizar las siguientes **DEBILIDADES** asociadas a este ámbito dentro del Área Urbana Territorial:

- Falta de identidad territorial comarcal.
- Escaso valor añadido para el territorio del desarrollo de la gran fotovoltaica, con impacto paisajístico en el patrimonio y en el medio natural.
- Señalización deficiente de los recursos turísticos naturales, deterioro en los accesos y caminos públicos.
- Escasa promoción de las fiestas, ritos y patrimonio cultural.
- Degradación de elementos patrimoniales e inaccesibilidad de otros.
- Falta de sensibilización y conocimiento en torno al patrimonio cultural, paisajístico y medioambiental de la región.
- Escaso reconocimiento de los valores del mundo rural e imagen negativa que se proyecta desde el exterior a las zonas rurales.

A partir de estas debilidades podemos deducir los siguientes grandes **RETOS** a abordar por el territorio en este ámbito y que se tratarán en las actuaciones que se agrupan en este objetivo estratégico:

- Llevar a cabo acciones de recuperación, conservación, mejora y puesta en valor del patrimonio natural y cultural.
- Mejorar la identidad y el sentimiento de pertenencia de la población que habita en el territorio.
- Impulsar y poner en valor el modelo rural como forma de vida.
- Fomentar la sensibilización y conocimiento en torno al patrimonio territorial.
- Incentivar y mejorar la gestión del patrimonio de la región.

Atendiendo a estos retos, se han agrupado las propuestas a desarrollar en el marco de la Agenda Urbana para el Área Urbana Territorial siguiendo **dos grandes estrategias**:

1. Estrategia de conservación, rehabilitación, mejora y puesta en valor del patrimonio natural y cultural y de protección del paisaje.
2. Estrategias de difusión y divulgación de la cultura local.

1.1. ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN, REHABILITACIÓN, MEJORA Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y DE PROTECCIÓN DEL PAISAJE

Esta estrategia abarca una serie de acciones enfocadas en valorar, conservar, mejorar y proteger los elementos del patrimonio natural y cultural del área urbana territorial. También se incluye la mejora de las infraestructuras asociadas a estos elementos patrimoniales, considerándolos fundamentales para el desarrollo socioeconómico del territorio, como se ha mencionado anteriormente. La gestión adecuada de estos elementos representa una de las mayores oportunidades para la región, dada su importancia transversal en los ámbitos medioambiental, económico y social.

En este sentido, se plantean distintos tipos de acciones, entre las que podemos encontrar:

- Actuaciones para la restauración y puesta en valor de zonas ambientales e hídricas degradadas (cursos fluviales, charcas, ecosistemas de ribera, etc.).
- Catalogación y puesta en valor de bienes patrimoniales culturales y naturales para su preservación, recuperación y promoción.
- Acciones de recuperación, restauración y puesta en valor del patrimonio histórico-cultural y natural del territorio. (Por ejemplo, propuesta de Aldeacentera de estudio y puesta en valor de yacimientos vetones y romanos; acondicionamiento o mejora de la puerta de entrada noroeste del Geoparque.)
- Creación y mejora (señalización, accesibilidad, conservación, seguridad...) de redes de senderos y rutas turísticas en el territorio, que unan distintos pueblos o recorran los puntos de mayor importancia del territorio. (Por ejemplo, creación de un paseo verde en Cabañas del Castillo o creación del mirador Ventana del Geoparque o en el camino público del río Almonte, en Aldeacentera).
- Plan de adecuación de piscinas y zonas de baño naturales. (Por ejemplo, adecuación de la Laguna camino de Trujillo).
- Recuperación, mejora y acondicionamiento de caminos históricos que pongan el valor el patrimonio comarcal.

1.2. ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA LOCAL

Las acciones orientadas a fortalecer la identidad territorial son cruciales para influir en el sentido de pertenencia, un valor fundamental para evitar la despoblación del área. Además, el conocimiento y la difusión de la cultura local son pilares esenciales para la conservación del patrimonio. Estas acciones fomentan la participación activa de la

población en su gestión y reavivan un tejido asociativo que revitaliza las dinámicas socioeconómicas y de gobernanza de la región.

En este ámbito, se pretenden desarrollar e implementar diversas acciones, tales como:

- Creación, puesta en valor y activación de los centros de interpretación y divulgación del patrimonio. (Por ejemplo, creación del centro de interpretación Eugene Smith en Deleitosa o Construcción de un Aula de Naturaleza y Observatorio en Berzocana).
- Plan para la protección de la cultura, las tradiciones y folklore:
 - Creación de la red de cronistas locales para la recuperación de la historia y del patrimonio local.
 - Apoyo a los proyectos basados en las vías pecuarias y la cultura trashumante como factores de cohesión territorial.
 - Diseño y edición de publicaciones de carácter temático: fiestas, recetario, leyendas, patrimonio...
 - Impulso de eventos culturales tradicionales de danza, música, teatro, culinarios, etc.
- Sensibilización de la población mediante acciones pedagógicas que promuevan el conocimiento y la divulgación del patrimonio, para convertirla en agentes activos de promoción y difusión de sus valores, con actuaciones como:
 - Promoción y difusión de la artesanía y los valores culturales que aporta a la identidad comarcal.
 - Promoción del Geoparque entre la población como espacio de conocimiento y aula abierta mediante la creación de puntos de atención de referencia en los pueblos donde las familias puedan acceder a información, compartir y transferir experiencias, comunicar sus propuestas de mejora, etc.
 - Realización de talleres con escolares, amas de casa y pensionistas para dar a conocer las tradiciones y el acervo cultural del Geoparque.
 - Programación de visitas didácticas de la población en torno al eje central de la geología y la biodiversidad de la comarca.
 - Diseño de un Proyecto Educativo Geocentros, que programe actividades educativas con escolares y docentes del territorio, promoviendo la colaboración entre los centros.
 - Promoción del voluntariado e implicación de los sectores de la población en la conservación y promoción de los recursos del geoparque y geositios con programas de voluntariado activo, campañas medioambientales, de educación ambiental, etc.

- o Refuerzo del conocimiento y divulgación del Geoparque mediante la realización de estudios y publicaciones de apoyo al desarrollo de las actividades de promoción de sus valores patrimoniales y de las actividades de las empresas.
- Promoción de la sensibilización y la conservación del patrimonio medioambiental entre pobladores y visitantes para contribuir a la mejora continua de los recursos naturales y paisajísticos.

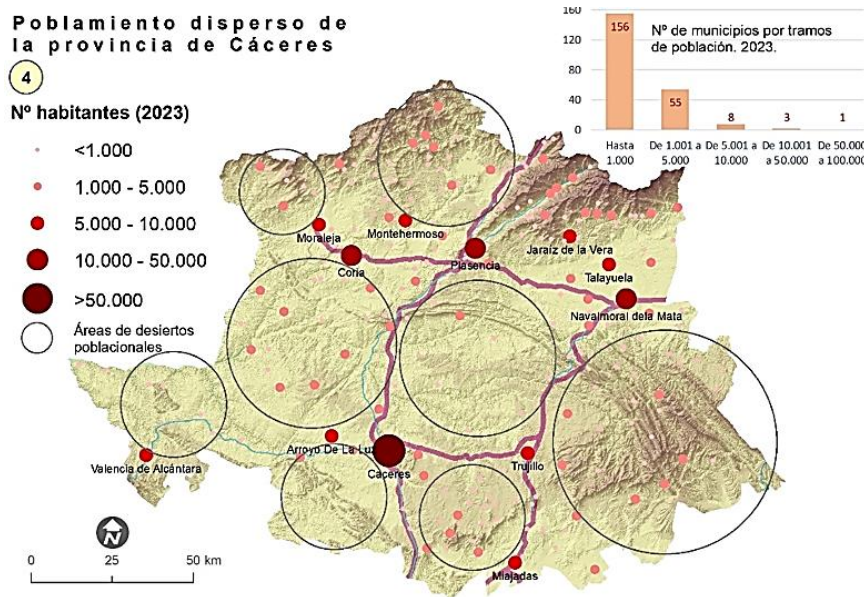
OBJETIVO ESTRATÉGICO 02. MODELO DE TERRITORIO

La idea central que guía las acciones del Plan de Acción del Área Urbana Territorial del Este es combatir la despoblación, un problema que afecta no solo a esta área urbana, sino también al resto de la provincia y a Extremadura en general, generando numerosos desafíos que deben ser abordados. En la década entre 2007-2017, los municipios del territorio han perdido, en promedio, un 9,54% de población, destacando las pérdidas de población del 13% que han tenido lugar en los municipios del Geoparque Villuercas-Ibores-Jara. Por otro lado, hay que señalar que la variación promedio en este ámbito de los municipios a nivel nacional y provincial, muestran pérdidas del 9,08% y del 10,36%, respectivamente. En todo el territorio, únicamente Almaraz y Rosalejo, entre las poblaciones con más de 1.000 habitantes, han ganado población, mientras que Navalmoral de la Mata, ha perdido únicamente un 0,84% de población en este periodo.

La pérdida de población y la pérdida de servicios básicos tienen una relación causa-efecto de carácter bidireccional. Por un lado, la pérdida de población incide la pérdida de los servicios aportados por el sector privado y público, debido a la disminución de la rentabilidad de los primeros (bares, servicios bancarios, supermercados, pequeños locales comerciales, etc.) y también en la reducción de la dotación económica y de personal destinada al mantenimiento o al propio funcionamiento de los segundos (centros de salud, centros relacionados con el envejecimiento, centros educativos, espacios deportivos, etc.). Por otro lado, la pérdida o alejamiento de estos servicios ocasiona que los espacios rurales en los que se ubicaban sean menos atractivos tanto para la población residente como para la potencial.

En lo relativo al Área Urbana Territorial, Navalmoral de la Mata centraliza la mayor parte de los servicios, existiendo, además, escasas poblaciones en el territorio que tengan capacidad de ejercer como pequeños centros sobre los que graviten los servicios a una escala menor y permitan la proximidad de estos, destacando en este sentido los municipios de Trujillo, Miajadas y Talayuela (Campo Arañuelo). Como

podemos observar, los cuatro principales núcleos de población del territorio se encuentran en las comarcas de Miajadas-Trujillo y Campo Arañuelo (Talayuela y Navalmoral de la Mata), mientras que en el Geoparque Villuercas-Ibores-Jara las principales poblaciones en cuanto a número de habitantes no llegan a 2.000 residentes (Logrosán, Guadalupe y Cañamero). Esto da lugar a un desierto demográfico en esta comarca, tal y como se puede observar en el mapa siguiente:



En este contexto, disponer de una adecuada dotación de infraestructuras y de servicios básicos municipales y regionales es esencial y constituye una demanda constante de los ciudadanos para revitalizar los municipios, mantener la población actual y atraer nuevos residentes a estas localidades.

Asimismo, aunque el principal desafío del territorio es combatir la despoblación, existen **otras debilidades demográficas que impactan la particularidad del territorio**, tales como **la baja tasa de natalidad y los altos índices de envejecimiento, senectud y dependencia**. Estas cuestiones son cruciales y deben abordarse al considerar el modelo territorial, implementando acciones que mejoren la calidad de vida de los habitantes.

El Área Urbana Territorial del este se caracteriza por tener unos índices de **envejecimiento** (población con más de 65 años) y **de senectud** (población con más de 85 años) **muy elevados**. En el caso del índice de envejecimiento este es de un 28,43% en promedio, mientras que el promedio nacional es del 26,82%. En cuanto a los índices de senectud, estos son del 16,36%, por el 14,92% a nivel nacional. En este sentido, destacan los bajos índices de envejecimiento en algunos municipios de Campo Arañuelo por distintas causas: en Navalmoral de la Mata (15,76 %), Majadas

(15,81 %) y Almaraz (16,16 %) debido en los tres casos al poder de atracción laboral de la Central Nuclear de Almaraz y a la buena dotación de servicios en el caso de Navalmoral de la Mata; y en Talayuela (12%), debido en este caso a la importancia del tabaco y el espárrago como tractores de población extranjera (el 27% de la población del municipio proviene de fuera de España) y como elementos fijadores de población.

En cuanto a los **indicadores de dependencia**, estos muestran el porcentaje de personas que dependen de la población en edad de trabajar, tenemos que **el promedio de los municipios del AUT Este (64,53%) es ligeramente superior al de los municipios españoles (62,36%)**, aunque en ambos casos son muy elevados. Existen, además, importantes diferencias territoriales: mientras que en Miajadas-Trujillo y Campo Arañuelo este indicador es ligeramente inferior al 60%, en el Geoparque Villuercas-Ibores-Jara es superior al 75%. Por otro lado, los indicadores de dependencia infantil son únicamente superiores en Campo Arañuelo (16,77%) respecto al promedio de municipios de España (15,31%), lo que demuestra una población relativamente más joven en esta comarca, como se ha mencionado con anterioridad.

Teniendo en cuenta los análisis del territorio realizados, así como los resultados de las participaciones llevadas a cabo, las principales **DEBILIDADES** en este ámbito son las siguientes:

- Situación demográfica, caracterizada por el descenso generalizado de la población, envejecimiento de esta, elevadas tasas de dependencia y baja densidad de población. Población masculinizada (más hombres que mujeres).
- Desequilibrio territorial interno entre los principales núcleos -que concentran la mayor parte de la población, los servicios y la actividad económica-, y el resto de los municipios, pequeños y con escasa actividad económica, más allá de la agraria. Poblamiento disperso, de pequeño tamaño y mal vertebrado.
- Núcleos municipales degradados o en proceso de abandono debido en gran medida al proceso de despoblación.
- Dificultades de acceso de la población de los municipios más pequeños a los servicios básicos, por insuficiencia de los recursos para atender a la población, especialmente a la más vulnerable, reducida capacidad municipal para la prestación de servicios encomendados y carencia de transporte público interno para acceder a los servicios comarcales.
- La creciente centralización de los servicios básicos en centros supralocales y las carencias de sistemas de transporte locales, constituyen una amenaza para las localidades más pequeñas.

Teniendo en cuenta las debilidades anteriores, los grandes **RETOS** a abordar por el territorio en este ámbito son los siguientes:

- Aumentar la inversión en infraestructuras y servicios en las áreas rurales.
- Reforzar los equipamientos municipales que mejoran la calidad de vida de los habitantes.
- Revitalizar los núcleos poblacionales y adaptarlos a las necesidades reales de sus habitantes.
- Dotar de infraestructuras y servicios adecuados en las áreas rurales para mantener y atraer población.

Atendiendo a estos retos, se han agrupado las distintas propuestas de actuaciones a desarrollar en el marco de la Agenda Urbana para el Área Urbana Territorial siguiendo estas **dos grandes estrategias**:

1. Estrategia de racionalización de equipamientos territoriales.
2. Estrategia de revitalización de núcleos municipales.

2.1. ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE EQUIPAMIENTOS TERRITORIALES.

Las actuaciones incluidas en esta estrategia tienen como objetivo abordar las necesidades relacionadas con la falta de equipamientos e infraestructuras públicas, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población del territorio y atraer nuevos habitantes a la región. Además, la estrategia contempla acciones destinadas a mejorar los equipamientos e infraestructuras públicas ya existentes, asegurando que se adapten a las necesidades actuales y futuras de la comunidad.

En este sentido, se plantean distintos tipos de acciones, entre las que podemos encontrar las siguientes:

- Desarrollo de infraestructuras de atención a personas dependientes, como residencias geriátricas, pisos tutelados o centros de día. (Por ejemplo, propuesta de creación de un centro de día en la calle Tesoro, en Berzocana, creación de un aparcamiento público en residencia de mayores de Aldeacentera o de un helipuerto en Castañar de Ibor para facilitar el acceso sanitario).
- Obras de mejora de accesibilidad de las calles, edificios públicos, monumentos naturales, edificios históricos y del mobiliario urbano. (Por ejemplo, obras de pavimentación del acerado en Campillo de Deleitosa, implantación de plataforma única en la Plaza de España de Berzocana y de Aldeacentera o mejora de la accesibilidad en la travesía y entorno de la plaza de España de Navezuelas)

- Creación de nuevas infraestructuras y mejora de las ya existentes a nivel municipal para que faciliten la práctica de actividades deportivas y culturales. (Por ejemplo creación de un centro cultural en Logrosán y en Villar del Pedroso, creación de una escuela de música en Castañar de Ibor)
- Creación de nuevas infraestructuras o de espacios multiusos o adaptación de espacios para su multifuncionalidad. (Por ejemplo, creación de un aula recreativa multiusos en la Plaza de la Cerquilla, en Castañar de Ibor).

2.2. ESTRATEGIA DE REVITALIZACIÓN DE NÚCLEOS MUNICIPALES.

Esta estrategia comprende diversas acciones dirigidas a la regeneración y dinamización de los núcleos municipales, mejorando la calidad de vida de sus habitantes al adaptar las características de los espacios públicos a sus necesidades. Asimismo, incluye actuaciones destinadas a revertir la degradación o abandono de infraestructuras de interés popular y a preservar la estética tradicional de estos municipios mediante su mantenimiento y conservación.

Las actuaciones propuestas en este sentido son diversas, encontrando por ejemplo las siguientes:

- Renovar construcciones de interés popular para las entidades locales, tales como actuaciones de recuperación de la arquitectura tradicional de acuerdo con las normas urbanísticas de aplicación, la renovación y aplicación de edificios emblemáticos como sedes, teatros, centros de interés económico-social, etc.
- Mejora de fachadas, entornos urbanos, monumentos y lugares de interés para mejorar la imagen de los pueblos y lugares de especial interés turístico y medio ambiental.
- Actuaciones de rehabilitación de espacios y edificios públicos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 03. TERRITORIO SOSTENIBLE Y RESILIENTE CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

El territorio del Área Urbana Territorial del Este está muy ligado a los espacios y recursos naturales gracias a la riqueza de su biodiversidad y su patrimonio paisajístico. Por ello, las medidas de adaptación y mitigación de los impactos del cambio climático dentro del ámbito del Área Urbana Territorial cobran especial importancia.

El clima dominante en la provincia es el mediterráneo continental con veranos muy calurosos y largos e inviernos suaves y cortos; y largas temporadas en las que la sequía es frecuente debido a la baja pluviosidad, hacen a esta zona especialmente vulnerable a ciertos impactos del cambio climático como pueden ser el incremento en la frecuencia, duración e intensidad de las sequías o de las olas de calor. En cuanto a la región del Área Urbana Territorial del este, existen ciertas particularidades climatológicas, distinguiendo entre la zonas relativamente más cálidas y secas que ocupan sobre todo la comarca de Miajadas-Trujillo, especialmente en su región más occidental, mientras que las zonas más húmedas se encuentran en el norte de Campo de Arañuelo y las temperaturas más suaves se encuentran al este del territorio.

Según datos del CSIC o la AEMET, las temperaturas máximas de la provincia se han incrementado en 1,24°C en el periodo de 1971-2005 y las mínimas lo han hecho en 0,91°C, por encima de la media española en ambos casos (1,05°C y 0,80°C, respectivamente). Del mismo modo, la precipitación media en la provincia ha disminuido desde los 1,96 mm/día a los 1,85mm/día. Las previsiones indican que esta tendencia permanecerá en las próximas décadas o incluso se agravará sino se toman medidas al respecto. El agravamiento de estos fenómenos tiene serias repercusiones en distintos ámbitos. Ya se han mencionado con anterioridad los fenómenos de las sequías y las olas de calor, aunque existen otros impactos como la pérdida de biodiversidad, la desertificación, el incremento de los incendios forestales, el incremento de las necesidades de riego fruto de la escasez de lluvia o el aumento de fenómenos como las tormentas o los vientos huracanados. La menor disponibilidad y calidad de los recursos hídricos es también, en parte, causada por los impactos del cambio climático. En este sentido, los niveles de evapotranspiración potencial en la provincia (que influye en las necesidades de riego de los cultivos) también se verá incrementada desde los 4,96 mm/mes actuales hasta los 5,51 mm/mes, afectando a las necesidades hídricas y al riesgo de desertificación.

Por otro lado, el cambio climático permite la adaptación de especies invasoras que desplazan a las autóctonas, generando graves problemas medioambientales y también económicos debido a los impactos sobre los cultivos o facilita el incremento de plagas y enfermedades que afectan a la flora y fauna, así como a la agricultura y ganadería o incluso al ser humano.

Las DEBILIDADES asociadas al Área Urbana Territorial en este ámbito y que se han podido observar a partir de los análisis realizados son las siguientes:

- Pérdida de biodiversidad, degradación de los paisajes o aumento de los riesgos naturales ocasionados por el cambio climático debido al abandono de espacios forestales y el monte.
- Presencia de la Central de Almaraz (Campo Arañuelo) genera controversias respecto a los riesgos medioambientales.
- Escasa conciencia colectiva en torno a la importancia de proteger el medio ambiente y la biodiversidad de la comarca.
- Existencia de espacios protegidos que están en peligro debido al cambio climático.

Las actuaciones que se proponen a continuación responden, por tanto, a la intención de dar respuesta a los **RETOS** derivados de las debilidades anteriores y que se sintetizan como sigue:

- Llevar a cabo y fomentar actuaciones de adaptación y mitigación al cambio climático que mejoren la resiliencia del territorio y su biodiversidad a estos impactos.
- Incrementar el conocimiento y sensibilización en materia de cambio climático por parte de la población regional.

Para ello, se han agrupado las acciones en la siguiente estrategia:

1. Estrategia de resiliencia contra los efectos del cambio climático

3.1. ESTRATEGIA DE RESILIENCIA CONTRA LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Las acciones que están aglutinadas dentro de esta estrategia tienen como objetivo abordar la problemática del cambio climático a través de la mejora de la adaptación a sus impactos y la mitigación de estos por parte de los municipios, el tejido económico y los ecosistemas, contribuyendo a su sostenibilidad económica, ecológica y social a largo plazo.

Algunas de las actuaciones que se plantean en este ámbito son las siguientes:

- Desarrollo de actuaciones de prevención y adaptación a riesgos naturales (inundaciones, incendios, sequías, olas de calor, etc.).
- Generación de actuaciones en los cascos urbanos que aminoren el impacto térmico provocado por el cambio climático, por ejemplo, implantación de medidas basadas en la naturaleza para la adaptación y mitigación. (Por

ejemplo, propuesta de instalación de sombreado en las zonas más concurridas de Berzocana)

- Actuaciones de urbanismo basado en criterios biosostenibles, aplicación de soluciones basadas en la naturaleza, etc.
- Apoyo a las actuaciones de adaptación y mitigación a los efectos del cambio climático en el marco de la actividad productiva de las empresas locales.
- Plantación de especies autóctonas resistentes y sustitución de las pirófitas.
- Campañas de concienciación y sensibilización en materia de cambio climático.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 04. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

La gestión sostenible de los recursos se ha convertido en una prioridad para las regiones que buscan asegurar un desarrollo sostenible. En este contexto, el Área Urbana Territorial del Este debe abordar importantes **desafíos relacionados con el uso sostenible de los recursos disponibles**, lo que implica **una adecuada gestión del agua y los residuos**, así como la promoción de la **eficiencia energética**.

El agua es un recurso potencialmente renovable, siempre que su explotación se realice a un ritmo menor que su renovación. Por tanto, **en un territorio donde la disponibilidad de agua puede ser variable debido a sus características climatológicas, se requiere una gestión eficaz que garantice un suministro adecuado y de calidad para los diferentes usos tanto consuntivos como no consuntivos**. Entre los usos consuntivos destacan la agricultura y la ganadería, el uso doméstico, el riego de parques y jardines y la limpieza viaria. Entre los usos no consuntivos se incluyen el aprovechamiento hidroeléctrico, la navegación, la pesca deportiva y los deportes náuticos. De este modo, los embalses y presas de la región tienen diversos usos, tanto de carácter turístico como en su función de aprovisionamiento.

La producción eléctrica en Extremadura es mayoritariamente renovable, con un bajo nivel de emisiones de CO2 asociado. No obstante, el grado de implantación varía según el usuario, aunque ha aumentado en todos los casos. Según el Balance Eléctrico de Extremadura (2022), hay menor potencia instalada y número de instalaciones de autoconsumo en empresas y administraciones públicas que a nivel particular. Según la Red Eléctrica de España, el consumo energético ha aumentado en toda Extremadura, siendo el uso doméstico y el sector secundario los principales consumidores. En este territorio, la producción energética está muy ligada, por su parte, a la Central Nuclear de Almaraz, con un importante impacto en cuanto a la producción energética de la región y en el empleo de esta. En este sentido, de los aproximadamente 20.000 GWh que se produjeron en el año 2021 en la provincia,

15.000 son producidos por la Central Nuclear. El resto es mayoritariamente producido por la energía solar fotovoltaica (2.158 GWh) y la hidráulica (2.145 GWh).

En cuanto a la gestión de residuos, el fomento de la economía circular es especialmente relevante para procurar un desarrollo económico sostenible, equilibrado, duradero y respetuoso con el medioambiente. El consorcio MasMedio se encarga de la recogida de residuos en gran parte de los municipios. La fracción resto y los envases ligeros se tratan en los ecoparques de la provincia, y el AUT dispone de uno en Navalmoral de la Mata.

A partir de los análisis realizados previamente, se han podido observar las siguientes **DEBILIDADES** del territorio, que justifican la puesta en marcha de actuaciones para abordarlas:

- En determinados términos municipales, las restricciones derivadas de las figuras de protección pueden obstaculizar los procesos de transición energética.
- Falta de cultura de la clasificación, reciclaje y reutilización de los residuos.
- Escasa implementación de medidas de eficiencia energética y energías renovables en las infraestructuras públicas y privadas.
- Inestabilidad normativa para el desarrollo de las comunidades energéticas, limitando su impacto en las comunidades rurales.
- Las subidas de las temperaturas, unido a la disminución de las precipitaciones, tendrán un impacto en la disponibilidad y calidad de los recursos hídricos.

Por ello, las actuaciones que se contemplan en este ámbito para el territorio vienen a responder a los siguientes **RETOS**:

- Invertir en la conservación y mejora del parque edificatorio del territorio, en relación con la sostenibilidad de este.
- Implementar medidas para modernizar y mejorar la gestión y producción de recursos energéticos sostenibles.
- Mejorar en la gestión eficiente del agua.
- Impulsar una mejora de la gestión de los residuos.

Las propuestas que se incorporan en este Plan de Acción **se han agrupado**, teniendo en cuenta las cuestiones anteriores **en las siguientes estrategias**:

1. Estrategia de optimización y reducción del consumo de agua.
2. Estrategia de gestión de residuos.
3. Estrategia de eficiencia energética.

4.1. ESTRATEGIA DE OPTIMIZACIÓN Y REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE AGUA

El agua es un recurso vital y limitado, cuya adecuada gestión es esencial para el desarrollo sostenible y la calidad de vida tanto de los seres humanos como de la biodiversidad. En el territorio que nos ocupa, la gestión eficiente de los recursos hídricos es particularmente relevante debido a sus características climáticas, que incluyen períodos de sequía y fluctuaciones en la disponibilidad de agua. Además, la economía local depende en gran medida del medio natural, por lo que una gestión adecuada de este recurso es crucial para la salud de los sectores agrícola, ganadero y turístico.

El objetivo de esta estrategia es, por tanto, fomentar un mejor uso y la eficiencia de los recursos hídricos, tanto en lo relativo al suministro y la gestión del recurso, como a nivel de consumo, a través de diversas actuaciones como pueden ser las siguientes:

- Campañas de sensibilización sobre el uso racional del agua (hogar, administraciones, agricultura y ganadería).
- Mejora en la gestión eficiente de los recursos hídricos (digitalización, sensorización, etc.).
- Formación para la mejora del uso eficiente del agua en el tejido productivo

4.2. ESTRATEGIA DE GESTIÓN DE RESIDUOS

En un contexto en el que los recursos naturales son cada vez más limitados y la generación de residuos sigue aumentando, adoptar un enfoque de economía circular se vuelve imprescindible para garantizar la sostenibilidad. Este capítulo aborda la promoción y el impulso de economía circular y gestión de residuos, centrada en transformar nuestro actual modelo de producción y consumo lineal en uno circular. Esta transformación implica rediseñar procesos para minimizar el desperdicio, reutilizar materiales y reciclar productos al final de su vida útil, reduciendo así la presión sobre los recursos naturales y el impacto ambiental.

Las actuaciones que se recogen en esta estrategia contemplan las cuestiones anteriores, pudiendo encontrar acciones tales como:

- Plan de promoción y formación en materia economía verde y circular.
- Campañas de sensibilización en materia de reciclaje.
- Mejora de la recogida selectiva de residuos.
- Estudio del estado y proyecto de mejora de la red de puntos limpios municipales.

- Impulso a las soluciones de compostaje para el reciclado de residuos orgánicos.

4.3. ESTRATEGIA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

La eficiencia energética es un componente crucial del desarrollo sostenible, especialmente en regiones como el Área Urbana Territorial (AUT) del Este, que busca armonizar el desarrollo económico del territorio con la protección del medio ambiente. La mejora de la eficiencia energética abarca una serie de acciones destinadas a reducir el consumo de energía, optimizar el uso de fuentes energéticas, disminuir el impacto ambiental de la generación de energía, promover el uso de fuentes renovables y alcanzar la autosuficiencia energética.

Estas acciones se concretan en distintas iniciativas, por ejemplo:

- Actuaciones de para el fomento de las comunidades energéticas en los edificios y espacios municipales y en el tejido productivo.
- Mejora de la eficiencia energética en edificios y el alumbrado público. (Por ejemplo, propuesta de Carrascalejo o mejora de iluminación y eficiencia energética en travesía y entorno de la plaza de España de Navezuelas y mejora de la eficiencia del alumbrado público en Carrascalejo)
- Apoyo a la rehabilitación de edificios públicos para la mejora de su aislamiento térmico y de su eficiencia energética (envolvente, ventilación, iluminación, fachadas, ventanas, etc.)
- Implantación de medidas enfocadas a la eficiencia y ahorro energético del tejido productivo.
- Campaña de sensibilización, formación e información en materia de transición energética.
- Implantación de protocolos de buenas prácticas en materia de ahorro energético en entidades tanto públicas como privadas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 05. MOVILIDAD Y TRANSPORTE SOSTENIBLES

Las características territoriales del AUT, con una gran extensión y la existencia de áreas rurales diseminadas geográficamente, con una importante disparidad en cuanto a la concentración de la población y de servicios públicos municipales enhebran una realidad compleja en el ámbito de la movilidad.

El AUT tiene una localización céntrica respecto a la red nacional de carreteras, con una buena accesibilidad gracias a la A-5, que conecta Lisboa-Badajoz-Madrid y transcurre por varios de los principales núcleos de población de la región, como son Navalmoral de la Mata, Trujillo y Miajadas. También es importante señalar la A-58, que discurre entre Cáceres y Trujillo, paralela a la N-521; la EX-A1, que une Navalmoral de la Mata con Moraleja, pasando por Plasencia o las carreteras EX-119 y EX-118 que unen Navalmoral de la Mata con Jarandilla de La Vera y Guadalupe, respectivamente. Estas comunicaciones hacen de **Campo Arañuelo y su entorno** en un territorio **excelentemente ubicado, con grandes potencialidades**. En cambio, en la comarca del Geoparque Villuercas-Ibores-Jara las comunicaciones se caracterizan por su dualidad: mientras que su proximidad a la A-5 favorece la conexión con el exterior y el acceso a la comarca, el nivel de las comunicaciones internas es muy débil en gran medida por las condiciones orográficas y su entorno geográfico, que dan lugar a un importante aislamiento en buena parte de los sus municipios. Además de la mencionada EX-118 que conecta con Navalmoral de la Mata, otra carretera comarcal relevante en el territorio es la EX-102 que enlaza con Trujillo y Miajadas. **Esto, unido a la debilidad de los núcleos de población de la comarca, favorece** que estos tengan una importante dependencia exterior en materia de servicios sanitarios, comerciales o de ocio.

En cuanto a los tiempos de acceso a los núcleos poblacionales de 20.000 o más habitantes, no existe ninguno en el AUT aunque Cáceres ejerce una gran influencia en gran parte de la región al ubicarse a apenas 25 minutos desde Trujillo. Por otro lado, Navalmoral de la Mata es la referencia de otros municipios para cubrir ciertos servicios básicos, al igual que Plasencia, que se encuentra bien conectada a través de la EX-A1. Por otro lado, en cuanto al tiempo de acceso a municipios con más de 200.000 habitantes, con servicios muy especializados (aeropuertos internacionales, universidades o instituciones culturales y económicas), encontramos que la provincia es una de las peores comunicadas teniendo, en el caso del AUT tiempos de acceso superiores a 2 horas a la ciudad con más de 200.000 habitantes más cercana (Madrid).

En lo relativo a las infraestructuras de transporte dentro del territorio del Área Urbana Territorial, la proporción de suelo destinado a estas en los municipios de la región es escasa respecto al promedio nacional (0,77 % y 1,09%, respectivamente). Existen importantes diferencias comarcales, no obstante. De este modo, mientras que en Campo Arañuelo este porcentaje es del 1,06%, en el Geoparque Villuercas-Ibores-Jara es de apenas el 0,45% y en la comarca de Miajadas-Trujillo del 0,80%. En ciudades como Valencia o Málaga los porcentajes son superiores al 5%. En la ciudad de Cáceres, por su parte es únicamente del 0,78%. Este indicador pone de relieve el **déficit de infraestructuras de transporte de la región**, en la que 44 de los 56 municipios del AUT

están por debajo de la media nacional en este ámbito. En cuanto al transporte ferroviario en el AUT, **la infraestructura de ferrocarril es pobre y poco competitiva respecto al transporte privado**, existiendo únicamente línea férrea en Campo Arañuelo (Madrid-Valencia de Alcántara), con dos estaciones para viajeros: una ubicada en Navalmoral de la Mata y otra en la localidad de Casatejada. Por su parte, **las infraestructuras ciclistas son también muy escasas, localizándose fundamentalmente en los mayores núcleos urbanos como Cáceres y Plasencia** y no existiendo una gran cultura de uso de la bicicleta para desplazamientos.

Existe, en la región, al igual que en el resto de la provincia, una gran dependencia del **vehículo privado para los desplazamientos cotidianos**, ante la falta de otras alternativas realmente viables. El 66,80% de ciudadanos de la provincia, según el INE confirman utilizar su vehículo privado para desplazamientos habituales, por el 63% de la media nacional. En cuanto al **parque móvil**, se destaca por tener una **mayor edad media que la nacional** (16,38 por los 13 años de edad media nacional). Es en las provincias más envejecidas y con menor renta donde los vehículos suelen contar con mayor antigüedad. **Este hecho repercute en un mayor riesgo para la seguridad vial** y en la existencia de un **parque móvil más contaminante**. En este sentido, el porcentaje de turismos eléctricos a nivel provincial es del 0,20%, por el 0,72% a nivel nacional. Por este motivo y para impulsar la implantación de vehículos eléctricos, se está llevando a cabo el Plan MOVECA, para facilitar la transición hacia estos vehículos a través de la creación de las infraestructuras necesarias.

La promoción de un sistema de movilidad y transporte adecuado es esencial para el fomento de un desarrollo equilibrado, para favorecer la cohesión territorial, para la mejora de la calidad de vida de la población y para la reducción de su impacto ambiental. Además, el avance en cuanto a alternativas de transporte puede ayudar a impulsar el cambio de hábitos de vida hacia otros más saludables.

Los problemas de movilidad territorial han sido una de las cuestiones recurrentes durante los distintos procesos participativos llevados a cabo, a partir de los cuales y de las diversas fuentes documentales estudiadas y analizadas, se han podido encontrar las **DEBILIDADES** siguientes, relativas al territorio:

- La precariedad del transporte público dificulta la prestación de servicios.
- Escasez de infraestructuras de transporte en los municipios, particularmente en los de Geoparque Villuercas-Ibores-Jara.
- La orografía montañosa en parte del territorio condiciona las comunicaciones y conexiones con el exterior.
- Excesiva dependencia y predominancia del vehículo privado.
- Deficiente transporte ferroviario.

- Mala conexión con las grandes ciudades que ofrecen servicios muy especializados, como aeropuertos internacionales, instituciones culturales o económicas, centros universitarios, etc.
- Escasez de carriles bici en el territorio.
- Existencia de un parque de vehículos envejecido.
- Escasa implantación del vehículo eléctrico.

Esta situación, teniendo en cuenta las debilidades anteriores, plantea la necesidad de plantear actuaciones en este ámbito que tendrán que responder a los siguientes **RETOS** del territorio:

- Incrementar la inversión en infraestructuras de transporte público tanto para su ampliación como para su mantenimiento y conservación.
- Impulsar la instauración de medios de transporte alternativos más sostenibles, como la bicicleta o el transporte eléctrico.
- Mejorar la oferta de transporte intermunicipal como medio para reducir el uso del vehículo privado y para progresar en la conexión del territorio.

Atendiendo a estas cuestiones, las propuestas realizadas se han agrupado en **la siguiente estrategia**, a saber:

1. Estrategia de movilidad territorial sostenible.

5.1. ESTRATEGIA DE MOVILIDAD TERRITORIAL SOSTENIBLE

La planificación y la gestión eficiente del transporte y las infraestructuras de movilidad son claves a la hora de crear un sistema de transporte que sea eficiente, sostenible e inclusivo. Esta estrategia aborda una serie de actuaciones diseñadas para la mejora de la movilidad tanto dentro de los municipios como entre los municipios del territorio, incluyendo aspectos como la peatonalización de ciertos espacios o el aumento de la oferta de transporte a través de distintas plataformas o servicios. Entre estas actuaciones, podemos encontrar las siguientes:

- Elaboración de Planes Movilidad Sostenible.
- Servicio de transporte a demanda (por ejemplo, a través de app móvil).
- Plan de conexión por carriles ciclables y caminables entre municipios. (Por ejemplo, paseo peatonal al margen de la EX118 a la salida de Castañar de Ibor hacia Guadalupe).
- Plan de promoción de itinerarios escolares seguros.
- Establecimiento de puntos de carga para coches eléctricos. (Por ejemplo, propuesta de Carrascalejo).

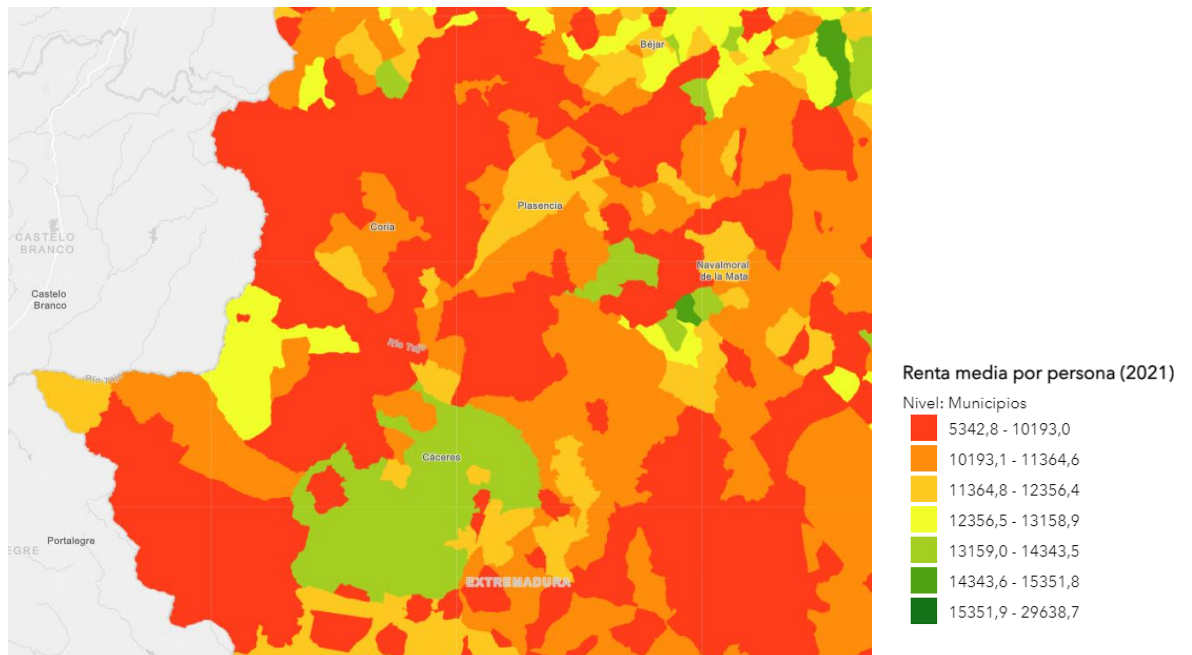
- Creación de servicios de transporte territorial, como plataformas virtuales de viajes colaborativos.
- Campaña de concienciación sobre hábitos sostenibles de desplazamiento y movilidad sostenible.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 06. TERRITORIO INCLUSIVO Y DIVERSO

El territorio del Área Urbana, con toda su extensión, riqueza cultural y diversidad social, **se enfrenta al desafío de construir un territorio que ofrezca igualdad de oportunidades** a todos sus habitantes. Aspectos como el género, la condición económica o social o la procedencia de las personas deben ser considerados a la hora de tomar decisiones por parte de las administraciones públicas con el objetivo de promover la cohesión social y la igualdad en todas sus formas. Además, el contexto territorial está marcado por la existencia de una población envejecida lo que aumenta las necesidades de dependencia. Por otro lado, el interés por **atraer nuevos pobladores y retener a la población joven**, las **alternativas de ocio y el impulso de los espacios para la juventud** son claves en este sentido. El **asociacionismo social** cumple, asimismo, una **función identitaria en la población, haciéndola más participativa y dinámica, revitalizando con ello el tejido social.**

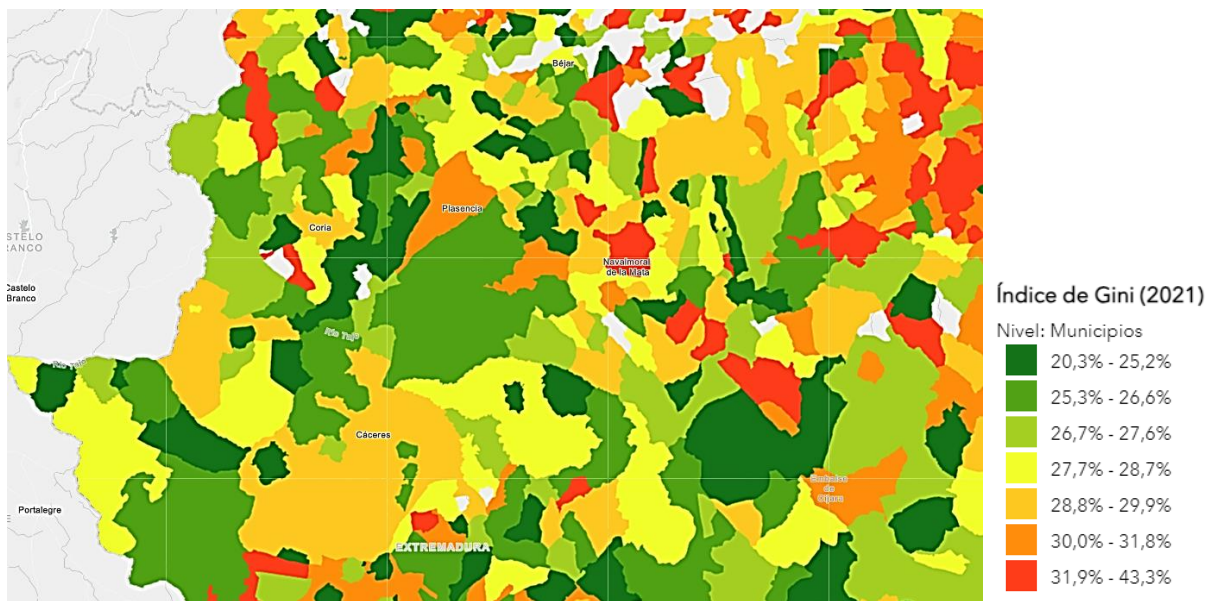
Ya se ha hablado con anterioridad de los índices de envejecimiento y dependencia de la región y las necesidades que derivan de la existencia de indicadores elevados en estas cuestiones. Por ello, se van a analizar otros aspectos clave que influyen en términos de cohesión social en el territorio.

En primer lugar, **el empleo es uno de los principales factores de igualdad o desigualdad que existen**, sino el más relevante. Como se ha explicitado anteriormente, **este es el aspecto clave sobre el que se quiere trabajar desde la Diputación de Cáceres** como motor para mantener y atraer población a la región y revitalizar la demografía del territorio. **El porcentaje de desempleados es sistemáticamente superior en todo el AUT** (ligeramente superior al 16% a finales de 2023) **respecto al desempleo a nivel nacional**, que se ubicó en torno al 11,80% según la EPA del cuarto trimestre de 2023. **Este desempleo afecta mucho más a mujeres** que a hombres: en todas las comarcas y los municipios más del 50% del desempleo corresponde a mujeres, destacando que en el Geoparque Villuercas-Ibores-Jara este porcentaje es del 58,90 %. En cuanto a los niveles de renta, en el siguiente mapa podemos observar los niveles de renta del AUT y los municipios de la provincia y su entorno, según el Atlas de Distribución de Renta de los Hogares del INE (2021):



Como podemos observar, **tan solo los municipios de Almaraz y Belvís de Monroy están por encima de la media en cuanto a renta media por persona**, mientras que Carrascalejo se encuentra en los niveles medios. Si consideramos la renta media por hogar, la distribución es similar, aunque se agravan las diferencias patentes con otros territorios, quedando más poblaciones en los niveles más bajos de renta (rojo oscuro en el mapa). Por otro lado, únicamente Almaraz y Navalmoral de la Mata ocuparían los niveles más altos (verde oscuro) y los niveles medio-altos (verde claro), respectivamente.

En cuanto a las diferencias a nivel interno de cada municipio en términos de reparto de ingresos, medido por el índice de Gini (siendo 0 la igualdad perfecta en la que todos tienen los mismo ingresos y 1 equivale a una desigualdad máxima en la que una persona acumula todos los ingresos), encontramos diferencias respecto al mapa anterior. En este caso, **las mayores diferencias sociales las encontramos en los municipios de Navalmoral de la Mata y en diversos municipios del Geoparque Villuercas-Ibores-Jara como Carrascalejo, Peraleda de San Román y Valdelacasa de Tajo; y en Conquista de la Sierra (Miajadas-Trujillo).**



Por otro lado, el porcentaje de población extranjera (4,15 %) es menor que el promedio nacional (7 %). No obstante, existen profundas diferencias dentro del territorio. Por ejemplo, este porcentaje es inferior al 2% en la comarca de Miajadas-Trujillo y ligeramente superior al 2,5% en el Geoparque Villuercas-Ibores-Jara, mientras que en Campo Arañuelo es del 7,84%. En algunos municipios de este último, estos porcentajes son muy superiores a la media española, como en Talayuela (27%), Berrocalejo (16,50 %), Casatejada (14,81 %) o Majadas (13,69 %).

En este ámbito, se han encontrado las siguientes **DEBILIDADES** asociadas al territorio, a partir de los análisis realizados y de las aportaciones facilitadas en los procesos de participación:

- Alta tasa de desempleo, especialmente de mujeres y jóvenes.
- Falta de servicios y atención a personas con discapacidad.
- Elevadas tasas de envejecimiento y dependencia
- Escaso aprovechamiento de la cultura y del deporte como instrumentos de transformación y cohesión social.
- Desafección joven respecto al territorio en el que habita, que resulta en una falta de implicación en los procesos locales y un escaso asociacionismo.
- Falta de cultura participativa y cooperativa entre la población.
- Alternativas culturales y de ocio escasas y desiguales, dependientes de entidades públicas o semi públicas o de personas puntuales.
- Falta de una agenda común que permita dar visibilidad a la oferta cultural de las comarcas.

De este modo, los **RETOS** a abordar por parte del territorio son los siguientes:

- Implementar medidas para fomentar la efectiva igualdad entre hombres y mujeres en el territorio.
- Impulsar planes que mejoren la calidad de vida de colectivos vulnerables y de la población migrante.
- Fomentar la cohesión social a través de la cultura y del deporte.
- Desarrollar medidas para potenciar la dinamización de la juventud.

Las medidas propuestas para acometer estos retos se pueden agrupar en **dos grandes estrategias**:

1. Estrategia de igualdad y dependencia.
2. Estrategia de promoción de la juventud y del asociacionismo.

6.1. ESTRATEGIA DE IGUALDAD Y DEPENDENCIA

Las medidas incluidas en esta estrategia tienen como objetivo promover la igualdad de oportunidades y garantizar el apoyo necesario a las personas que requieren asistencia o cuidados especiales para llevar una vida digna y plena.

Las acciones propuestas en este ámbito son diversas y entre ellas, podemos encontrar las siguientes:

- Creación de Agentes de Igualdad, en el marco del programa de Pacto de Estado. (Por ejemplo, propuesta de Navalmoral de la Mata).
- Campañas de sensibilización y promoción de la igualdad y la diversidad.
- Programas de atención a la dependencia y a grupos en riesgo de exclusión.
- Acciones de impulso de la vejez activa y de atención a la soledad no deseada.
- Creación de espacios de mediación familiar móvil.
- Desarrollo de Planes de Igualdad comarcales.

6.2. ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA JUVENTUD Y DEL ASOCIACIONISMO

El desarrollo integral de la juventud es esencial para garantizar el futuro de cualquier sociedad. En este contexto, no solo el éxodo de la población joven del territorio representa un problema grave, sino también la apatía y desafección de esta en el ámbito participativo público, señaladas en los distintos procesos participativos como una de las principales cuestiones a abordar en la región.

Por ello, las medidas que se proponen tienen como objetivo crear un entorno favorable que promueva el crecimiento personal de la infancia y la juventud, fomentando su participación en la sociedad y la inclusión de colectivos vulnerables, al mismo tiempo que se mejora el bienestar de toda la comunidad. Entre estas medidas, podemos encontrar las siguientes actuaciones:

- Dinamización cultural y deportiva en los municipios, tanto a los colectivos de jóvenes como de mujeres y mayores. Impulso de una red de jóvenes dinamizadores/as rurales.
- Proyectos culturales, de ocio y tiempo libre saludable para la población, con una oferta especial dedicada a los jóvenes y a la integración de colectivos en riesgo de exclusión.
- Organización de eventos culturales, artísticos, deportivos y/o lúdicos de carácter comarcal como nuevos festivales, actividades de animación y espectáculos que promueven la movilidad y el conocimiento del territorio.
- Ayuda a la creación y dinamización del movimiento asociativo, especialmente en las localidades en riesgo demográfico.
- Creación de una base de datos de las asociaciones existentes en el territorio.
- Promoción del intercambio entre asociaciones (culturales, de jóvenes, de mujeres...) del territorio y de otras regiones.
- Programas de formación relacionados con el tejido asociativo.
- Impulso a las asociaciones de la comarca que realizan una labor social para extender su ámbito de acción.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 07. CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EMPLEO

Como se ha mencionado anteriormente, **la despoblación en el territorio se debe principalmente a la falta de oportunidades laborales**, lo que obliga a la población a buscar lugares donde puedan desarrollarse profesional y económicamente. En este contexto, influyen **varios factores** además del **dinamismo del mercado laboral y del tejido productivo**. Por lo tanto, **no se trata solo de la cantidad de trabajo disponible**, sino que, a menudo, **la calidad del empleo existente es lo que impulsa a la población, especialmente a los jóvenes, a abandonar su lugar de origen**. Además, la cultura de una sociedad determinada puede tener una mayor **inclinación hacia el emprendimiento o contar con más oportunidades para ello**. En otros casos, **la falta de formación de la población impide que esta se adapte a las necesidades del mercado laboral, quedando excluida del mismo**.

Anteriormente se ha comentado que **las tasas de desempleo del AUT y de la provincia son superiores**, en torno a cuatro puntos porcentuales, **a la media española**. No obstante, existen otras diferencias relacionadas con los sectores productivos y su capacidad en la generación de empleo, así como otras cuestiones de carácter local que han influido en el territorio. **El sector agrícola ha sido tradicionalmente el principal motor económico de la región**, debido a diversos factores, como la abundante riqueza natural, la arraigada tradición agrícola y ganadera, y la presencia de la dehesa, en la cual se practica la agrosilvicultura; si bien los **problemas inherentes de este sector** han permitido una **reorientación de las actividades del mundo rural, diversificándolas hacia otras áreas como el sector servicios, el turismo o la agroindustria**. En este sentido, destaca el **importante número de empresas agropecuarias en el AUT**, destacando la **producción de ganado ovino/caprino y siendo la segunda región productora de cabezas de ganado porcino y avícola**. Por otro lado, la superficie destinada a cultivos que se emplea efectivamente para ello es del 0,10%, un porcentaje muy bajo que significa un importante grado de infrautilización de la tierra, hecho que puede incidir en la despoblación de las áreas rurales, o ser efectivamente consecuencia de esta.

En cuanto al **sector secundario** (industria y construcción), se destaca en este sentido la producción industrial extractiva en el municipio de Trujillo, que engloba el 14,29% de la producción. En cuanto a la industria manufacturera, destacan Navalmoral de la Mata, Miajadas, y Trujillo, que aglutinan el 13,30%, el 15,14% y el 16,97%, respectivamente. También son los municipios más destacados conjunto a Talayuela en cuanto al porcentaje de empresas de construcción.

En lo relativo al **sector terciario**, es el **sector que más aporta al PIB**, incluyendo un gran abanico de actividades, si bien en cuanto al número de empresas, **destacan las empresas dedicadas a las actividades del hogar y al comercio y, en menor grado, la hostelería y la administración pública**. El sector terciario, además, es el sector que más emplea. Según el indicador de Agenda Urbana D.26, ocupa casi el 50% de los trabajadores del AUT.

En lo que respecta al **empleo generado por los distintos sectores respecto al promedio español**, cabe destacar un peso ligeramente inferior del sector terciario y de la industria respecto al total, y un mayor peso relativo de la construcción y de la agricultura. Existen asimismo desigualdades territoriales, destacando el mayor peso relativo del sector servicios y la industria en Campo Arañuelo y de la agricultura y de la construcción en Miajadas-Trujillo y en el Geoparque Villuercas-Ibores-Jara.

Muchos de estos factores han sido señalados y observados en los distintos diagnósticos analizados y en las distintas participaciones llevadas a cabo, dando lugar a las siguientes **DEBILIDADES** asociadas a la economía y el empleo del territorio.

- Carencia de industrias y empresas en las poblaciones más pequeñas, por falta de rentabilidad y por la atracción ejercida por las cabeceras comarcales y por los centros comerciales relativamente próximos.
- Carencia de mano de obra formada y especializada y escasez de oferta de empleo cualificado.
- Abandono del territorio por parte de la población más formada, ante la escasez de empleo cualificado.
- Escasa diversificación económica, con excesiva dependencia del sector servicios.
- Falta de relevo generacional y existencia de brecha de género, particularmente en el sector agrario, lo cual dificulta la continuidad de las actividades agrícolas y ganaderas.
- Territorio poco conocido y valorado por su valor turístico.
- Elevada tasa de desempleo general.
- Falta de cultura emprendedora e innovadora.
- Limitada capacidad de cooperación y/o asociación de las empresas debido en parte a la extensión del territorio y la dispersión de sus municipios.
- Industria agroalimentaria poco desarrollada, con la consecuente pérdida de valor de los productos.

Los **RETOS** que abordar por parte del territorio relacionados con este ámbito son, por tanto, los siguientes:

- Fomentar la diversificación de la economía para reducir la dependencia del sector servicios e impulsar un tejido productivo más dinámico.
- Implementar programas para promover el empleo de calidad en el territorio.
- Impulsar medidas que fomenten el emprendimiento y el asociacionismo por parte de la población.
- Mejorar la formación de la población, que permita el desarrollo del sector productivo y la innovación.

Las medidas propuestas en este sentido, para abordar los retos anteriores se pueden agrupar en las **siguientes estrategias**:

1. Estrategia de fomento de los sectores clave de la economía local
2. Estrategia de empleo y de formación para la mejora de competencias para el empleo.
3. Estrategia de impulso de la cultura emprendedora e innovadora y del asociacionismo.

7.1. ESTRATEGIA DE FOMENTO DE LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL

La identificación y el aprovechamiento de los sectores clave de la economía del territorio, así como la definición de aquellos sectores con gran potencial para dinamizar la economía regional, son esenciales para lograr un desarrollo económico equilibrado y sostenible. Esto permitirá mejorar la creación de empleo, aumentar la competitividad y elevar la calidad de vida de los habitantes. Estos aspectos son primordiales no solo para retener el talento joven, sino también para atraer nuevos pobladores al territorio.

Entre las medidas que se encuentran en esta estrategia, podemos encontrar las siguientes:

- Acciones dirigidas al apoyo a la comercialización y promoción de productos locales ligados al territorio, a los atributos del origen y a los criterios de sostenibilidad con que se producen, con actuaciones como la creación de espacios comunes para la venta de productos artesanos o productos locales o creación de un portal común de comercio electrónico.
- Campañas de educación y sensibilización, dirigida especialmente a escolares sobre la importancia de la conservación y mantenimiento de la actividad agroganadera tradicional como factor de sostenibilidad ambiental y reconocimiento de la contribución del sector agrario.
- Creación y consolidación de una marca de calidad rural de identificación territorial.
- Actuaciones de revalorización de los productos y subproductos de la actividad agroganadera y forestal
- Planes de innovación y modernización en la promoción, comercialización, comunicación y marketing de los productos agroalimentarios.
- Talleres de creación de “geoexperiencias” o nuevas experiencias de turismo en el Geoparque con propuestas diseñadas entre alojamientos, restaurantes, empresas de actividades y empresas agroalimentarias.
- Catalogación, valorización y recuperación de las actividades artesanas, así como identificación de los artesanos y productos de artesanía.
- Fomento para la creación de circuitos cortos de comercialización de productos locales:
- Creación y mejora de las infraestructuras turísticas o de las infraestructuras asociadas al turismo. (Por ejemplo, creación de oficinas de información y acogida de peregrinos en Guadalupe, construcción de un albergue en el Geoparque, a propuesta de Deleitosa; habilitar zona para autocaravanas en

los alrededores de Navalvillar de Ibor o creación de una réplica del monumento natural de la cueva de Castañar de Ibor).

7.2. ESTRATEGIA DE EMPLEO Y DE FORMACIÓN PARA LA MEJORA DE COMPETENCIAS PARA EL EMPLEO

Como se ha mencionado anteriormente, la falta de empleo es una de las principales causas del proceso de despoblación en el territorio. El Área Urbana Territorial del Este se caracteriza por una gran dependencia del sector servicios y un importante peso del sector primario (principalmente agricultura y ganadería) en su economía. Sin embargo, también se enfrenta a una notable falta de cualificación en su población, lo que afecta negativamente la capacidad de la región para innovar, competir y adaptarse a un contexto laboral dinámico y cambiante. Por tanto, la mejora de la empleabilidad de la población se erige como una cuestión de suma importancia en todo el territorio.

Para abordar este desafío, se han propuesto distintas actuaciones, tales como:

- Creación o mejora de centros de formación comarcales o de aulas móviles. (Por ejemplo, creación de centro de formación comarcal La Jara, en Valdecasas de Tajo o creación de un aula de formación homologada en la Antigua Casa de los Maestros, en Castañar de Ibor).
- Cualificación profesional en servicios y profesiones esenciales como electricidad, fontanería, albañilería, instalaciones solares, etc.
- Programa integrado de formación para la obtención de certificados de profesionalidad en oficios tradicionales del territorio relacionados con la cultura y los recursos endógenos.
- Planes de formación para el fomento del empleo en general.
- Planes de formación para el fomento del empleo de jóvenes, mujeres, colectivos vulnerables o con bajo nivel de cualificación.
- Formación de los profesionales del sector primario con actuaciones como:
 - Formación e información de los profesionales del sector primario en materia de digitalización mediante el uso de las nuevas tecnologías.
 - Formación en comercialización de las producciones agrícolas y ganaderas con el uso de nuevas tecnologías y plataformas digitales.
- Acciones formativas para la mejora de la cualificación de los profesionales del sector turístico.

7.3. ESTRATEGIA DE IMPULSO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA E INNOVADORA Y DEL ASOCIACIONISMO

El emprendimiento y la innovación son motores esenciales para el desarrollo económico y la creación de empleo. La falta de una cultura emprendedora ha sido señalada frecuentemente como uno de los principales problemas del territorio en términos económicos y laborales. Esta estrategia incorpora propuestas destinadas a crear un entorno propicio para la generación y desarrollo de nuevas ideas, promoviendo no solo la cultura emprendedora, sino también la cooperación y el espíritu asociativo entre los distintos actores económicos y sociales. Algunos ejemplos de actuaciones en este ámbito son los siguientes:

- Programas de formación y acompañamiento para promover actividades emprendedoras y de innovación que propicien nuevas oportunidades de empleo y de creación de empresas.
- Realización de Planes de Dinamización de Cooperativas.
- Creación de espacios de coworking para favorecer la llegada de trabajadores y estimular el teletrabajo entre los jóvenes.
- Campañas de sensibilización hacia la importancia de la cooperación empresarial y su impacto en el resultado de las empresas.
- Programas de formación relacionados con la gestión de asociaciones, agrupaciones y cooperativas.
- Creación de un vivero de empresas, con especial enfoque en las mujeres y establecimiento de redes de apoyo al tejido empresarial femenino.
- Puesta en marcha de actuaciones para motivar la generación de ideas emprendedoras e innovadoras, con especial incidencia en los colectivos de jóvenes y mujeres.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 08. VIVIENDA

El acceso a la vivienda digna y asequible constituye un derecho fundamental que influye directamente en la calidad de vida y en la cohesión social de las comunidades. En este sentido, una de las principales cuestiones que se han abordado en los procesos de participación realizados han sido las dificultades en torno a, precisamente, la disponibilidad de vivienda en los municipios rurales debido a distintas causas.

Por un lado, se pone de manifiesto la **inexistencia o escasez de suelo urbanizable**, como se puede observar asimismo a través de los indicadores de los Datos Descriptivos de la Agenda Urbana Española (concretamente el Indicador D.04) que se ha explicitado en el diagnóstico territorial y que indica que **el territorio dispone de un promedio de superficie municipal no urbanizable casi del 99%**, mientras que la media española es del 92%. Por otro lado, se han resaltado las **condiciones de abandono o infrautilización de numerosas viviendas**, repercutiendo gravemente en el deterioro de estas y en la imposibilidad de su habitabilidad por parte de potenciales pobladores. En este sentido, se ha remarcado la **inexistencia de datos concretos sobre estas viviendas**, en lo relativo a su cantidad, estado o propiedad. Esto se puede corroborar al observar que **no existen datos oficiales relativos en numerosos municipios del territorio en los Datos Descriptivos de la Agenda Urbana Española que facilita el INE**, concretamente en los Indicadores D.29 – Viviendas vacías por cada 1.000 habitantes, D.32 – Variación del número de hogares, D.33 – Crecimiento del parque de vivienda, D.34 – Porcentaje de vivienda secundaria, D.35 – Porcentaje de vivienda vacía y D.ST.06 – Porcentaje de viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque de vivienda existente. Por último, también se puso de manifiesto la **antigüedad del parque de viviendas**, hecho que repercute en cómo estas viviendas se adaptan a las necesidades actuales de habitabilidad teniendo en cuenta, además, la existencia de **una población envejecida**. El porcentaje del parque edificatorio con una antigüedad superior al año 2.000, pudiendo observar que la media de los promedios comarcales del territorio es casi 10 puntos superior a la media española.

En conclusión, las **DEBILIDADES** que se han podido localizar en el ámbito de la vivienda, considerando los procesos de participación realizados y los análisis territoriales que se han observado han sido las siguientes:

- Dificultad de acceso de los jóvenes y de nuevos pobladores a la vivienda, por la falta de una oferta adecuada, a pesar de la existencia de viviendas vacías o infrautilizadas en los municipios pequeños, cuyos propietarios no las ponen en el mercado.
- Parque de viviendas envejecido, no adaptado a las necesidades de habitabilidad y a las nuevas preferencias de la población, especialmente de la joven.
- Falta de suelo urbanizable para la construcción de nueva vivienda.
- Falta de datos sobre vivienda disponible en los municipios, grado de ocupación de esta, estado de conservación, propiedad...

Los **RETOS**, por tanto, que el territorio debe abordar se pueden sintetizar como sigue:

- Elaborar planes y programas para abordar la falta de vivienda disponible.
- Implementar actuaciones para mejorar las condiciones de habitabilidad del parque de viviendas.
- Mejorar la base de datos disponibles sobre el parque de viviendas en el territorio.

Las medidas que se han propuesto vienen agrupadas en una única estrategia, que incorpora aquellas actuaciones cuyo objetivo se centra en superar los retos o paliar las debilidades en el contexto de la vivienda en el territorio:

1. Estrategia de vivienda.

8.1. ESTRATEGIA DE VIVIENDA

Esta estrategia incluye, como se mencionó anteriormente, propuestas dirigidas a abordar la falta de vivienda disponible, mejorar las condiciones de habitabilidad y desarrollar bases de datos precisas sobre el parque de vivienda en el territorio.

Algunos ejemplos de acciones enmarcadas en esta estrategia son las siguientes:

- Creación de un censo de vivienda disponible, que determine la realidad en relación con el parque de vivienda existente en materia de disponibilidad, conservación, grado de utilización, etc.
- Promoción de la construcción de viviendas sociales
- Plan de adaptación de las condiciones de habitabilidad de las viviendas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 09. DIGITALIZACIÓN

La incorporación a los procesos de digitalización supone un importante reto a la vez que un estímulo tanto para las administraciones públicas como para la población. La transición hacia una economía y una sociedad digitales requiere un esfuerzo coordinado y sostenido para garantizar que todos los sectores se beneficien de los avances tecnológicos. Las infraestructuras desplegadas y los servicios alrededor de estas deben favorecer la aparición de nuevos modelos de negocio o la transformación de los existentes, lo que permitirá la creación de nuevas formas de trabajo y la potenciación de la competitividad regional.

La digitalización también tiene un **impacto significativo en la administración pública**, puesto que la modernización de los procedimientos administrativos mediante

tecnologías digitales debe favorecer la simplificación y agilización de estos procesos, acercando las instituciones a la población. Esto implica una **mejora en la eficiencia y transparencia de los servicios públicos, facilitando el acceso de los ciudadanos a información y servicios esenciales**. Además, la digitalización puede contribuir a una **mayor participación ciudadana en la toma de decisiones, promoviendo una gestión más inclusiva y receptiva**.

Por otro lado, los procesos de digitalización requieren un enfoque inclusivo que incorpore a todos los ciudadanos, con independencia de sus características o circunstancias personales, permitiéndoles disponer de las herramientas y recursos necesarios.

Aunque **a nivel municipal no existen grandes bases de datos o fuentes de información sobre el acceso a internet en las viviendas o la calidad de las redes**, sí que se pueden poner de manifiesto algunas **cuestiones de relevancia en torno a la digitalización del territorio**. Por ejemplo, según la Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas realizada por el INE en 2021, el **33,71% de los hogares de municipios con menos de 50.000 habitantes de la provincia no disponía de ningún tipo de conexión en sus viviendas**, mientras que la estadística española revela un porcentaje del 21,80% en este ámbito. Esto nos revela una **brecha digital entre el entorno rural y urbano** que es mayor en el ámbito provincial que en el nacional. Otros datos interesantes al respecto son los porcentajes de despliegue de fibra óptica en la provincia (83%), por debajo de la media nacional, que roza el 90% y de redes fijas mayores o iguales a 100 Mbps en condiciones de máxima demanda, que es del 82% en la provincia de Cáceres, por el 90% nacional. Estos datos, nos muestran unos buenos datos de conectividad que, sin embargo, no está distribuida de manera equilibrada por el territorio, encontrando algunos municipios con porcentajes muy bajos de implantación de 5G, como se puede observar en el siguiente mapa del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital (2022):



Teniendo en cuenta estos datos, junto con las aportaciones obtenidas a partir de los distintos procesos participativos y los análisis territoriales observados, se han podido encontrar las siguientes **DEBILIDADES** en este ámbito:

- Existencia de una importante brecha digital.
- Escaso nivel tecnológico y de digitalización de las actividades productivas.
- Poca digitalización a nivel administración pública, tercer sector y empresas.
- Bajos niveles de cobertura en algunas áreas rurales, respecto a las áreas más urbanas, especialmente en el Geoparque Villuercas-Ibores-Jara.

En consecuencia, los **RETOS** que se han de abordar en este sentido son los siguientes:

- Potenciación de la conectividad necesaria para acceder a servicios digitales y contribuir a la eliminación de las brechas territoriales y sociales.
- Mejora y fomento de la administración electrónica, con el fin de simplificar y agilizar procedimientos.
- Desarrollar los Territorios Inteligentes, para mejorar la gestión de los recursos y de la digitalización del tejido productivo.

Para ello, las medidas propuestas se engloban en la siguiente estrategia:

1. Estrategia de Transformación Digital

9.1. ESTRATEGIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Esta estrategia incluye una serie de actuaciones destinadas a desarrollar herramientas que promuevan la creación de un territorio inteligente. Estas acciones están enfocadas en mejorar las bases de datos existentes para la gestión eficiente de los recursos y en beneficio de la transparencia administrativa. Además, la estrategia contempla propuestas para mejorar la administración electrónica y digitalizar el tejido productivo.

Se plantean actuaciones como las siguientes:

- Digitalización de las empresas y actividades agrícolas y ganaderas, con actuaciones como:
 - Apoyo a la comercialización de las producciones agrícolas y ganaderas con el uso de nuevas tecnologías.
 - Implantación de sistemas de control y sensorización de cultivos.
 - Digitalización y aplicación de la tecnología al control de las explotaciones ganaderas en extensivo (dispositivos y sensores electrónicos).

- Digitalización para la comercialización directa al consumidor de las producciones agrarias y ganaderas.
- Apoyo a la digitalización de las empresas y actividades industriales, artesanas y de la construcción con actuaciones dirigidas a:
 - Apoyo a la comercialización de las producciones de la industria con el uso de nuevas tecnologías.
 - Digitalización y automatización de las agroindustrias.
 - Aplicación de soluciones digitales a las industrias artesanas (mimbre, cobre, cuero, madera...) para mejorar su rentabilidad.
- Digitalización de las actividades de las empresas de servicios, pequeño comercio y turismo, siendo algunos ejemplos de actuaciones las siguientes:
 - Creación de una plataforma de comercio electrónico para las empresas de las comarcas.
 - Aplicación de la realidad aumentada a las empresas y actividades turísticas.
 - Digitalización y auto visitas para los Centros de Interpretación, monumentos, geositios y lugares de especial interés.
 - Digitalización y nuevas tecnologías para hacer accesibles los recursos turísticos para personas con discapacidad visual, sensorial o física.
- Digitalización de las actividades relacionadas con los servicios públicos y las actividades asociadas al patrimonio y el medio ambiente, tales como:
 - Digitalización de los recursos y actividades relacionadas con el patrimonio y el medio ambiente para su visita y acondicionamiento.
 - Digitalización de los servicios públicos municipales.
 - Digitalización de los servicios relacionados con la gestión de hábitats naturales, control de especies y cotos de caza y pesca.
 - Digitalización de los servicios relacionados con el patrimonio histórico y cultural.
 - Creación de una plataforma de teleformación masiva (MOOC) con acciones formativas dirigidas a toda la población.
 - Monitoreo y digitalización de los servicios públicos municipales (monitoreo del servicio de agua potable) en la comarca.
 - Digitalización de los puntos de recogida de residuos en los municipios.
- Programas de mejora de las competencias digitales de la ciudadanía y colectivos de avanzada edad, para la reducción de la brecha digital priorizando los municipios rurales.
- Plan de mejora de la digitalización de los servicios municipales, con el objetivo de ampliar estos y simplificarlos, haciéndolos más sencillos para toda la ciudadanía.

- Formación empleados públicos en materia de administración electrónica.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 10. GOBERNANZA TERRITORIAL

La gobernanza territorial, en una región ampliamente rural, necesita particularmente de las alianzas público-privadas y con la sociedad civil, ya que la implementación de un modelo de gobernanza eficiente, transparente y participativo es esencial para la coordinación de las políticas públicas, la gestión de los recursos de manera óptima y para asegurar que las decisiones tienen su origen y reflejan las necesidades y aspiraciones de la población. En este sentido, existen distintos **canales de participación, transparencia y atención ciudadana a nivel provincial, a través de las plataformas web de la Diputación establecidas para ello.**

Por otro lado, existen distintos **planes estratégicos en los distintos niveles (europeo, nacional, provincial y municipal) que promueven la gobernanza multinivel**, tales como el Pacto Rural Europeo (2021) o el Pacto Verde Europeo (2020) a nivel de Unión Europea, la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico (2022) o la Estrategia de Turismo Sostenible de España 2030 a nivel nacional, las Directrices de Ordenación Territorial de Extremadura a nivel autonómico o las distintas Estrategias de Desarrollo Local Participativo llevadas a cabo por los distintos Grupos de Acción Local a partir de la implicación de los distintos agentes del territorio.

En cuanto a los procesos participativos realizados como en los diagnósticos que se han tenido en cuenta, se han recogido valoraciones en este ámbito dirigidas al **bajo nivel de colaboración entre organismos públicos y privados y a la falta de implicación por parte de la población, en especial de la más joven**, en las iniciativas participativas. Esto último se entiende asimismo en la falta de identidad y arraigo territorial por parte de la población, tal como se ha mencionado anteriormente. Del mismo modo, se han puesto de manifiesto las **dificultades técnicas por parte de las entidades locales a la hora de solicitar programas o fondos regionales, estatales o europeos, en ocasiones por la complejidad de las propias solicitudes o por la escasez de personal técnico.**

En su conjunto, las **DEBILIDADES** que se han manifestado en lo relativo a la gobernanza territorial han sido las siguientes:

- Necesidad de coordinación de acciones entre el sector público y privado para hacer frente a desafíos territoriales.
- Falta de mesas de coordinación interadministrativa junto con asociaciones a nivel comarcal.

- Falta de implicación de la población, en especial de la más joven en los procesos locales.
- Los ayuntamientos, en particular los de menor tamaño, presentan carencias de recursos técnicos que les dificultan optar a programas regionales, estatales o europeos con capacidad de financiar iniciativas locales.
- Lentitud de respuesta de la administración ante la solicitud de informes, licencia y permisos en espacios protegidos.
- Amplio margen de mejora en la incorporación de las TIC en materia de gobernanza.

Del mismo modo, los **RETOS** localizados han sido los siguientes:

- Fomentar la implicación de la ciudadanía en los procesos participativos.
- Definir procedimientos más ágiles y eficientes en la toma de decisiones estratégicas.
- Mantener y mejorar los vínculos de colaboración público-privada.
- Adaptar los sistemas de gestión de la administración local y su acceso para la ciudadanía.

Para concluir, las propuestas aportadas se han agrupado en las siguientes estrategias:

1. Estrategia de gobernanza multinivel.
2. Estrategia de participación ciudadana.

10.1. ESTRATEGIA DE GOBERNANZA MULTINIVEL

Esta estrategia incluye una serie de actuaciones destinadas a mejorar la gobernanza local y multinivel, así como a fomentar la participación ciudadana en los procesos decisionales del territorio. Estas acciones están enfocadas en aumentar la transparencia y la rendición de cuentas, al tiempo que enriquecen las políticas públicas con perspectivas diversas e innovadoras, con actuaciones tales como:

- Intercambio de experiencias con otros Geoparques y transferencia de buenas prácticas y cooperación con otros territorios aspirantes a ser Geoparques.
- Creación del Foro de Participación del Geoparque, de carácter intersectorial para hablar y coordinar trabajos y tareas sobre y para el Geoparque y que tengan participación todos los agentes implicados con representación social en la comarca.
- Creación de mesas de gobernanza multinivel en distintos ámbitos, como pueden ser:

- La revalorización del sector agroalimentario, alimentación sostenible y el relevo generacional, la transición verde, la adaptación y mitigación del cambio climático, gestión de recursos hídricos, etc.
- El desarrollo de acciones relacionadas con la estrategia de turismo inteligente.
- Creación de nuevos productos turísticos.
- Proyectos dirigidos a la diversificación e innovación en PYMES rurales.
- Proyectos relacionados con Territorio Inteligente,
- Desarrollo de ecosistemas en torno a la economía plateada en territorios rurales.
- Atracción del talento, jóvenes, igualdad y enfoque con perspectiva de género.
- Actuaciones en materia de movilidad territorial.
- Programas de apoyo, asesoramiento y formación a administraciones locales.
- Creación de instrumentos de gobernanza para el fomento de la participación. (Por ejemplo, creación de un Foro Joven de innovación y dinamización social en el Geoparque, para mejorar la representación de la juventud en los órganos de decisión, gestión y participación del Geoparque).

10.2. ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana es un pilar fundamental para la construcción de comunidades inclusivas y democráticas. Las medidas que se plantean en este ámbito buscan fortalecer el vínculo entre la ciudadanía y las instituciones públicas, fomentando una cultura de participación activa, donde los ciudadanos no solo sean receptores de políticas públicas, sino también actores clave en su diseño y ejecución.

La estrategia se enfoca en crear espacios accesibles y transparentes para la participación utilizando herramientas innovadoras que faciliten la implicación de todos los sectores de la sociedad. Al involucrar a la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones, se enriquece la calidad de las políticas públicas y se fortalece la cohesión social, asegurando que las voces y necesidades de la comunidad sean escuchadas y atendidas de manera efectiva.

Algunas de las medidas que se contemplan son las siguientes:

- Refuerzo del modelo de participación y gobernanza, incorporando también las redes sociales y las nuevas tecnologías en general:
 - Crear plataformas digitales para la participación ciudadana en la toma de decisiones.

- Organizar asambleas y foros comunitarios para recoger las opiniones y propuestas de los habitantes.
- Mejora de la Comunicación Institucional:
 - Establecer medios de comunicación intermunicipales para informar y conectar a la población.
 - Desarrollar campañas de sensibilización sobre la importancia de la participación ciudadana en la gestión del territorio.
- Creación de oficinas de servicios al ciudadano.